

Información de producto

Cinta de doble cara sobre a base vellón revestido con un adhesivo de acrilato solvente con adherencia inicial alta.

El adhesivo tiene buena resistencia al envejecimiento, UV a la humedad y es adecuado para adhesión específica en diversos materiales tales como plástico, metal, madera, vidrio, papel y espumas varias.

El respaldo protector (liner) no es sensible a la humedad por lo tanto no hay arruge del material.

Especialmente a destacar son las siguientes propiedades:

- Empalme de papel para cambio de rollo manual o automático para la fabricación de papeles de cartón corrugado.
- Resistencia a corto plazo a temperaturas de hasta 200° C y por lo tanto conveniente para utilizar en máquinas con cilindro de precalentamiento y con tiempo de contacto mayor.
- Fijación de carteles, paneles, molduras y los canales de cable.
- Montaje de poliéster, poliéter, polietileno y espumas de PVC.
- El montaje de pantallas y artículos promocionales.
- Adecuado para el troquelado.

Datos técnicos

Transportador:	Vellón	
Adhesivo:	Acrilato solvente	
Liner:	Papel de PE (polietileno) Blanco, 120g/m ²	
Adhesión [N/cm]:	4,60	+/- 10 %
Espesor [mm]:	0,12	+/- 5 %
Temperatura [°C]:	-40 / +120	

Medidas estándar

1.040 mm x 100 m

1.040 mm x 50 m

Ficha de seguridad

Una manipulación adecuada de este producto no dará cabida a la formación o liberación de componentes de riesgo. Este producto no es mercancía peligrosa a nivel de la legislación actual GefStoffV o bajo los criterios de la unión europea. Por lo tanto la elaboración de una ficha de seguridad no es en este caso una obligación. La ficha de seguridad sirve solamente para completar los requisitos informativos bajo el estatuto (EG) Nr. 1907/2006 (REACH) y puede ser enviada por solicitud. Este producto no es ni mercancía peligrosa a nivel de la legislación de transporte ni está compuesto por sustancias líquidas de alto riesgo, cumpliendo la normativa sanitaria de los hogares. Los residuos originados por la aplicación y ciclo final de vida del producto deben cumplir los estándares legales de eliminación de desechos correspondientes a las entidades locales / nacionales encargadas.